

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Código: CMGPLAS-001	
	PROCESO: CONTRACTUAL	Versión: 01	
	FORMATO: CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMG-MC-003-2026	Fecha: 07/05/2026	

ADICIÓN NO. 01 AL CONTRATO DE No. CMG-MC-003-2026

PROCESO DE CONTRATACIÓN: CMG-MC-003-2026MODALIDAD: MÍNIMA CUANTÍA

CDP No. 2026000148
Registro Presupuestal: 2026000212
Gámeza, 15 de mayo de 2026

PARTES CONTRATANTES

Entre los suscritos a saber, el HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE GÁMEZA – BOYACÁ, identificado con NIT 891.857.764-1, representado legalmente por el señor **HEILER ESTEVEN NIÑO SUÁREZ**, en su calidad de Presidente del Concejo Municipal, quien para todos los efectos se denominará EL CONCEJO, y el señor **BORIS DAVID REYES CASTIBLANCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.054.708.558 de Nuevo Colón y NIT 1054708558-5, quien actúa en nombre propio y en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el presente No. 01 al Contrato No. **CMG-MC-003-2026**, derivado del proceso de selección de Mínima Cuantía CMG-MC-003-2026, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el 07 de mayo de 2026 se suscribió el Contrato de Compraventa No. **CMG-MC-003-2026**, derivado del proceso de selección de Mínima Cuantía **CMG-MC-003-2026**, cuyo objeto consiste en la adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de un sistema de sonido, así como la dotación de equipo de cómputo y mantenimiento de equipo de impresión para el Concejo Municipal de Gámeza.
2. Que durante la ejecución contractual se evidenció la necesidad técnica de realizar actividades complementarias indispensables para garantizar la adecuada instalación, distribución del cableado y correcta puesta en funcionamiento del sistema de sonido en el salón de sesiones.
3. Que dichas actividades no fueron previstas en los estudios previos del proceso de selección y resultan necesarias para la funcionalidad técnica del sistema contratado.
4. Que el contratista presentó cotización de fecha 15 de mayo de 2026, la cual contiene la discriminación técnica y económica de las actividades requeridas y se integra como soporte del presente.

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Código: CMGPLAS-001	
	PROCESO: CONTRACTUAL	Versión: 01	
	FORMATO: CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMG-MC-003-2026	Fecha: 07/05/2026	

5. Que el Concejo Municipal de Gámeza cuenta con disponibilidad presupuestal respaldada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **2026000148**.

CLÁUSULAS

PRIMERA OBJETO DE LA ADICION
Adicionar al Contrato de Compraventa No. **CMG-MC-003-2026** las siguientes actividades complementarias:

Ítem	Descripción técnica sugerida	Valor sugerido
1	Adecuación técnica para canalización y distribución de cableado del sistema de sonido en salón de sesiones de 15 m x 8 m, incluyendo apertura menor de muro, perforaciones, ductería, resane básico y organización de doce (12) puntos de micrófono	\$1.900.000
2	Soldadura, adaptación, pruebas técnicas y organización de cableado y conectores de audio del sistema de sonido	\$550.000
3	Instalación técnica de luminarias LED suministradas por la Entidad, incluyendo extensión de cableado, conexiones eléctricas menores, fijación y pruebas de funcionamiento	\$850.000
TOTAL SUGERIDO		\$3.300.000

SEGUNDA – VALOR DE LA ADICIÓN Y REGISTRO PRESUPUESTAL

La presente adición se adiciona en la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.300.000 M/CTE), incluidos todos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución de las actividades descritas, conforme a la cotización presentada por el contratista.

Para respaldar presupuestalmente la presente adición, el MUNICIPIO expidió el Registro Presupuestal N.º **RES-2026000212**, de conformidad con las disposiciones legales y presupuestales aplicables.

TERCERA – PLAZO El plazo de ejecución de las actividades complementarias será de cuatro (04) días calendario, contados a partir de la suscripción de la presente adición y del acta de inicio correspondiente.

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Código: CMGPLAS-001	
	PROCESO: CONTRACTUAL	Versión: 01	
	FORMATO: CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMG-MC-003-2026	Fecha: 07/05/2026	

CUARTA – FORMA DE PAGO El valor de la presente adición será cancelado al cumplimiento total de las actividades contratadas, previa presentación de factura o cuenta de cobro, informe de ejecución, certificación del supervisor del contrato y acta de recibo a satisfacción.

QUINTA – INTEGRACIÓN CONTRACTUAL Las demás cláusulas del Contrato de Compraventa No. CMG-MC-003-2026 continúan vigentes y sin modificación alguna.

Para constancia se firma en el municipio de Gámeza, Boyacá, a los 15 días del mes de mayo de 2026.

Original firmado

HEILER ESTEVEN NIÑO SUÁREZ
presidente
Honorable Concejo Municipal de Gámeza – Boyacá
Correo electrónico: concejo@concejogameza-boyaca.gov.co

EL CONTRATISTA

Original firmado

BORIS DAVID REYES CASTIBLANCO
C.C. No. 1.054.708.558 de Nuevo Colón
NIT No. 1054708558-5
Dirección: CR 4 No. 2-18 – Centro
Nuevo Colón – Boyacá
Correo electrónico: davidreyesdgd@gmail.com
Teléfono: 3106095689